



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 315.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL MINISTRO FERNANDO MARÍA FRONCIANI CASSANELLO COMO DIRECTOR DE TRATADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 24 de abril de 2023

VISTO: El artículo 8 de la Ley N° 1635/2000 que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 257 del 11 de abril de 2023, se pasa a situación de disponibilidad al Ministro Carlos Ruckelshausen, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia producida en la Dirección de Tratados, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Trasladar al Ministro **Fernando María Fronciani Cassanello**, funcionario de la Dirección General de Protocolo para prestar servicio en la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2023.

Art. 2° Designar al Ministro **Fernando María Fronciani Cassanello** como Director de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2023.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____